

**DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA ELABORACIÓN POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LOS ESTATUTOS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA, APROBADOS MEDIANTE DECRETO 501/2019, DE 26 DE JUNIO.**

**Expediente: 2/2024**

**DILIGENCIA** que se expide para hacer constar que:

Con fecha 27 de noviembre de 2024 se ha publicado por la Viceconsejería, en el Portal de la Junta de Andalucía, la información relativa al trámite de consulta pública previa al proyecto de Decreto por el que se modifica parcialmente los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, aprobados mediante Decreto 501/2019, de 26 de junio, conforme a lo previsto en el contenido básico del artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 28 de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 28 de noviembre de 2024 hasta el 12 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

Asimismo, se hace constar que no se han realizado aportaciones a la cuenta de correo habilitada al efecto, que es [viceconsejeria.cfatv@juntadeandalucia.es](mailto:viceconsejeria.cfatv@juntadeandalucia.es).

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

**EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Calle Pablo Picasso 6-8  
41018 - Sevilla



|  |                                 |            |   |
|--|---------------------------------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                 |            |  |
| FIRMADO POR  | FRANCISCO MANUEL FUSTERO GARCIA | 19/12/2024 |   |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jm4T72PPRJZYQC4EG2WKES5Y6CZ  | PÁG. 1/1   |   |